



**PLAN DE IGUALDAD Y
CONVIVENCIA DEL CENTRO.
CEIP “SAN ISIDRO”.DAIMIEL.**



1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Nombre del centro: CEIP "SAN ISIDRO"

Domicilio del centro: C/ ESTACIÓN

Código de centro:13001479

Correo electrónico del centro:13001479@edu.jccm.es

Teléfono del centro: 926 85 10 49

Nombre y apellidos del Director o directora del centro: ROCIO RUBIO PRATS

Nombre y apellidos del Responsable : SONIA SANTOS GARCÍA.

2. REFERENTES NORMATIVOS

- *La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación refleja que uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la equidad, que ha de garantizar la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación, desarrollando valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.*
- *Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa en su preambulo "Solo un sistema educativo e calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdd de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximops de sus potencialidades"*
- *Ley Orgánica 3/2020 tiene entre sus principios rectores la igualdad entre mujeres y hombres y refuerza este enfoque a través de la coeducación e impulsa en toda las etapas educativas la igualdad efectiva de mujeres y hombres.*
- *El Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha está impregnado de los valores y principios éticos que sustentan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que son compartidos por nuestra sociedad: la libertad, la igualdad, el respeto, la responsabilidad y la corresponsabilidad en las relaciones entre todas las personas. El artículo 5 apartado c) sobre los objetivos de la Educación Primaria, conforme establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, la Educación Primaria, indica que contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan conocer, comprender y respetar las diferencias*

entre las personas y promover la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

- *Resolución UE 9 de junio de 2015.*
- *Ley Orgánica 3/2007 22 de marzo.*
- *Real Decreto-Ley 9/18 3 de agosto.- medidas contra violencia.*
- *Ley 12/2010 de igualdad(resp coed)*
- *Ley 4/2018 sociedad libre de violencia de género.*

- *II PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 19/24*
- *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.*
- *Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.*
- *Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.*
- *Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.*

3. RESPONSABLE EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO, Y EVALUACIÓN DEL PLAN

FASE	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES
D I S E Ñ O	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo informará a la toda comunidad educativa, a través de los órganos colegiados la participación del plan de convivencia e igualdad. 	EQUIPO DIRECTIVO
		<ul style="list-style-type: none"> Constitución de la comisión y nombramiento de la persona coordinadora. 	CLAUSTRO
		<ul style="list-style-type: none"> Fase de diagnóstico. (docentes, alumnos/as, familias). Ver documentos anexos. 	COMISIÓN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA / RESPONSABLE DE BIENESTAR y PROTECCION
		<ul style="list-style-type: none"> Conclusiones de la fase de autodiagnóstico. Adaptación y modificación del plan de igualdad y convivencia. Diseño de actividades... 	
		<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del plan e incorporación a los documentos institucionales del centro. (PE,PGA) 	CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR
D E S A R R O L	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del plan a través de todos los medios disponibles por el centro. Implementar y poner en marcha las acciones programadas para este curso. 	EQUIPO DIRECTIVO
	Noviembre		
	Diciembre		
	Enero		
	Febrero		
Marzo	COMISIÓN IGUALDAD Y CONVIVENCIA/ CLAUSTRO/ RESPONSABLE DE BIENESTAR PROTECCION		
Abril			

L O	Mayo junio	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación de las acciones puestas en práctica. • Evaluación y memoria 	<p>COMISIÓN IGUALDAD Y CONVIVENCIA / RESPONSABLE DE BIENESTAR PROTECCION</p>
--------	-------------------	---	--

4. AUTODIAGNÓSTICO DEL CENTRO.

El CEIP "San Isidro" de Daimiel, está situado en el área suroeste de la población (18.577 habitantes), frente a la Estación de ferrocarril, relativamente apartado del núcleo principal urbano.

Las ocupaciones fundamentales de los padres y las madres se centran en torno a diversas actividades como obreros con diferentes grados de cualificación (muchos en el sector de la construcción y en el industrial) o asalariados y trabajadores por cuenta propia. Existen también funcionarios públicos y escasean los profesionales liberales. La proporción de desempleados fluctúa, pero es una realidad siempre presente y en aumento desde hace años. La inmigración ha aumentado en los últimos seis años, siendo ésta principalmente de nacionalidad **marroquí**. La mayoría han nacido en España pero sus padres no dominan el castellano.

A través de la realización del diagnóstico de situación se pretende conocer a fondo la naturaleza del centro en relación a la igualdad entre mujeres y hombres y convivencia,

Los instrumentos utilizados para la realización del autodiagnóstico han sido, la observación de uso de espacios, análisis de la composición orgánica del centro, análisis de los cuestionarios realizados la Comunidad Educativa y memoria anual del centro.

En función estos resultados, se han detectado unas necesidades y se propondrá una serie de actuaciones para mejorar aspecto en nuestro plan de igualdad y convivencia del centro.

INFORME DE CONVIVENCIA MEMORIA ANUAL DEL CENTRO

Los problemas de convivencia no han sido muy numerosos durante este curso, ya que ha habido un número escaso de alumnos que han recibido partes por conductas contrarias a las normas de convivencia.

En cuanto a situaciones conflictivas con el alumnado han sido seis alumnos los que han recibido partes de falta por conducta contraria.

El curso de 6º, en el de 5º y en el de 4º de Primaria ha sido en los grupos en los que se han hecho partes de conducta contraria a las normas de convivencia en el curso 2022-23.

Durante el primer trimestre durante el periodo de recreo, ocurre un altercado con los alumnos-as de 6º curso mientras que están jugando al fútbol en el día que tienen asignado en la semana para utilizar la pista deportiva. El alumno de este grupo M.M.G. insulta gravemente a otro compañero de 6º curso durante la discusión por el partido de fútbol que están jugando. Otro compañero de este curso, D. J.-G.M. recibió un parte de falta por desconsideración con otro miembro de su clase, por pegar a otros compañeros de su clase a un compañero durante el recreo sin estar en su ánimo y en su intención causar daños físicos a otros alumnos. El tutor se pone en contacto con las familias de estos alumnos para informarles de lo sucedido y de las medidas a tomar por parte del centro.

No volvió a haber ninguna otra situación parecida con estos alumnos y las medidas que se tomaron surtieron efecto con la colaboración de las familias, mejorando considerablemente la relación de convivencia de los alumnos de este curso para el resto del curso.

También en el primer trimestre el alumno M.A.M de 6º de Primaria recibe un parte de falta por haber estado reiteradamente insultando a otro compañero de clase durante un tiempo prolongado del trimestre cuando estaba sólo con él sin la presencia de una maestro-a. El tutor informa a la familia de lo sucedido y de las medidas a adoptar para concienciar al alumno de que debe dejar de meterse sin causa alguna con ese compañero y reestablecer una relación cordial y normal con su compañero. Las medidas llevadas a cabo fueron efectivas.

En el segundo trimestre un alumno de 6º curso de Primaria, H.F.-M.S.-M. recibe un parte de falta por conducta contraria por realizar un acto de indisciplina contra miembros de la comunidad escolar, al falsificar la firma de su padre en un examen que llevó a casa para que lo firmara la familia. El tutor se puso en contacto con la familia para comunicarles las medidas a tomar y para que en casa hablaran con el alumno para concienciarle de la necesidad de decir la verdad y de no ocultar información que el alumno considere negativa para él. Las medidas adoptadas fueron efectivas y no se volvió a dar un caso como éste en ningún otro alumno-a del grupo.

También en el segundo trimestre del curso el alumno de 5º curso I.N.T. Recibe un parte de falta por conducta contraria a las normas de convivencia por desconsideración con otros miembros de la comunidad escolar. Empujó a una compañera de su mismo grupo por las escaleras a la hora de la salida de clase. La citada alumna sufrió unas leves lesiones en la espalda al golpearse con la barandilla de las escaleras exteriores.

El tutor comunicó a la familia el suceso y le informó de las medidas correctivas adoptadas con este alumno. No se volvieron a producir altercados ni ningún otro acto conflictivo de este alumno de 5º curso con esta alumna ni con los demás compañeros-as de su clase.

En el tercer trimestre el alumno de 4º de Primaria S.A.M.N. recibe un parte de falta de conducta contraria a las normas de convivencia por desconsideración con otros miembros de la comunidad educativa. El motivo de esta notificación a la familia fue por inventar un hecho que supuestamente este alumno presencié durante el final del recreo en los aseos masculino del patio de recreo. Difundió un suceso falso que luego él mismo reconoció que fue fruto de su imaginación y de su inventiva.

Después de la dimensión que cobró el supuesto suceso entre los alumnos de 4º y las familias de los tres alumnos de 1º de Primaria, se llevaron a cabo por parte de la dirección del centro varias reuniones, entrevistas y careos con los alumnos de 4º y principalmente con el alumno que relató los hechos que él dijo ver. También se celebró una última y definitiva reunión del alumno con la Directora y el Jefe de Estudios en presencia de sus padres. En esta reunión el alumno, después de mostrar dudas, contradicciones con respecto a otras entrevistas anteriores y careos con sus compañeros de curso, terminó reconociendo antes sus padres que no estaba seguro de lo que había visto, y que fue más bien producto de su imaginación y de su inventiva para quedar bien delante de sus compañeros, por querer ser el descubridor de un hecho que él consideraba de gravedad.

Se informó posteriormente a la familia de las medidas adoptadas por la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. Entre ellas se le privó de la hora del recreo para que redactará una carta de disculpas y perdón que debía leer a sus compañeros de 4º.. Para redactar la carta contó con la ayuda de los otros dos alumnos cómplices de la difusión de estos hechos falsos y la orientación de su tutora.

También se decidió en esta reunión de la Comisión de Convivencia que, al haber una charla prevista de la Guardia Civil sobre el uso adecuado de las redes sociales (sobre todo el whatsapp), dentro del Plan Director, enfocada a los alumnos de 5º y 6º, se hiciera extensiva a todas las familias de los cursos de Primaria.

Después de las medidas adoptadas y las explicaciones y aclaraciones que se dieron a las familias de los alumnos de primero, la situación se solucionó y la convivencia de estos alumnos de 4º con sus compañeros de clase se normalizó, al igual que con las familias afectadas de los alumnos de 1º y con los padres del alumno amonestado.

En cuanto a la relación con las familias en la etapa de E. Infantil y en la de E. Primaria, ésta ha sido fluida y dentro de las normas de convivencia adecuadas a un centro escolar.

Al haber sido seis partes de falta de conducta contraria durante el curso, se hace una valoración positiva del clima de convivencia entre los alumno-as en el centro.

✚ ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN ORGÁNICA DEL CENTRO

Nuestro centro se compone por un alto porcentaje de mujeres que de hombres. Cabe destacar que el equipo directivo está compuesto por dos mujeres y un hombre. La junta directiva del AMPA solo la compone mujeres.

El número de niños y niñas en el centro es muy igualitaria 82 y 90, niñas y niños respectivamente.

En relación a número de aprobados, se observa que el número de materias suspensa es mayor en niños y el número de materias con sobresalientes en mayor en niñas según se va avanzado lo cursos.

✚ ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS REALIZADOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

❖ En relación a las familias:

Se observa que el tanto por ciento de madres y padres que trabajan fuera de casa es similar, pero la carga de tareas domésticas aunque la mayoría la realizan ambos, sigue siendo mayor en las madres y algunas siguen siendo sexista. Ej La madre se sigue encargando de planchar, lavar, comprar ropa a los hijos/as y el padre se encarga de llevar el coche al taller.

La mayoría de las familias intenta hacer partícipe por igual tanto a hijos/as en la labores domésticas e intenta no hacer diferenciación de sexo.

En las actividades extraescolares se siguen observando que aunque se realizan diferentes actividades, los niños siguen eligiendo actividades deportivas y las niñas actividades musicales e idiomas.

Las familias no detecta en el centro un trato discriminatorio a sus hijos/as en relación a temas de igualdad pero si entre el alumnado.

❖ En relación alumnado:

En relación a la tareas domésticas y trabajos que pueden realizar niños y niñas. Se observa que en los cursos de tercero y cuarto un alto porcentaje no realiza diferenciación de sexo. Sin embargo en curso de quinto y sexto si existe diferenciación. Lo mismo sucede en relación a los juegos.

En relación a los personajes de cuentos si existe diferenciación de sexo en todos los cursos. Las niñas eligen personajes como hadas, sirenitas y los niños guerreros, príncipes...

En relación a como le gustaría que le dijese sus amigos/as a las niñas optan por adjetivos amables y cariñosa y los niños valientes y fuertes.

❖ En relación profesorado:

- Lenguaje no sexista

La mayoría de los profesores del centro, opina que se hace uso de un lenguaje no sexista en el Centro –es decir, aquel que utiliza el masculino como genérico para Casi la totalidad cuida su lenguaje en las clases, así como el material que elabora, utilizando un lenguaje no sexista.

- Materiales didácticos

Las mujeres que aparecen en los contenidos de los libros de texto juegan por norma general un equilibrio entre papeles protagonistas y secundarios, ofrecen una imagen positiva de ambos sexos, las mujeres no reproducen roles y estereotipos de género tradicionales referirse a personas de ambos sexos—como en los documentos programáticos, circulares a las familias y cartelería del centro.

- Actitudes y valores

La mayoría de los profesores tienen un trato igualitario para los alumnos y las alumnas. *Aunque algunos profesores siguen pensando que las niñas son menos revoltosas, más trabajadoras, más constantes y que los niños crean más conflictos.*

En cuanto a la implicación de las familias, son las madres en un 85% las que acuden a las tutorías de sus hijos/as.

No se observa acoso escolar ni en niños ni en niñas, ni situaciones violentas.

El 100% del profesorado incorpora el principio de igualdad en su labor docente, y el grado de implicación es alto.

La mayoría piensa que es importante se debería fomentar la implantación de un modelo coeducativo o de Educación en Igualdad

ANÁLISIS DE USO DE LOS ESPACIOS

La mayoría del profesorado observa que los niños y niñas ocupan por igual los espacios del centro. Sí se observa que en los más pequeños la ocupación del espacio está más igualada pero en los cursos mayores las niñas tienden a ocupar menos espacio en el recreo y a realizar juegos más sedentarios y de menor actividad física.

A la hora de agruparse, en los cursos superiores tienden a juntarse los chicos por un lado y las chicas por otro.

Según este análisis se observa que existen actitudes y comportamientos sexistas en la comunidad educativa, que denotan que en gran medida continúan siendo educados en los papeles tradicionales de hombre y mujer, subsistiendo de este modo conductas sexistas.

Por ello, la finalidad de nuestro plan será en intentar que no exista estas diferencias de discriminación sexista y mejorar la convivencia en el centro.

5. OBJETIVOS DEL PLAN

5.1 OBJETIVO GENERALES

Este plan se propone los siguientes objetivos de carácter general y que están implícitos en la propuesta de programación para los ciclos de Educación Infantil y Primaria.

- 1.- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.



El futuro
de las naciones
depende de nuestra actitud

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

- 6.** Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
- 7.** Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- 8.** Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

CONVIVENCIA

- A) Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.
- B) Prevenir la violencia desde las edades más tempranas
- C) Facilitar la utilización igualitaria de espacios en el recreo para niños y niñas

IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

- D) Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela y modificarlas.
- E) Sensibilizar al profesorado de la necesidad de realizar cambios que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- F) Introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- G) Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.

APRENDIZAJE EMOCIONAL

- H) Educar en la empatía.
- I) Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.



El futuro
de las naciones
depende de nuestra actuali

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

6. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES



El futuro
de las naciones
depende de nuestra actualidad

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.



Pacto de Estado
contra la violencia de género



ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA	CURSO	2023/2024
---	--------------	------------------

ACTUACIONES PARA FACILITAR LA SENSIBILIZACION, FORMACIÓN E INFORMACION DEL PLAN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
B-C-D-E-F-G	Nombramiento del responsable de bienestar y protección de convivencia.	septiembre	Equipo directivo	-Designación en reunión de claustro.	- La persona designada coordina y hace un seguimiento de la puesta en marcha del plan.
	Autodiagnóstico del centro (familias, alumnos/as y profesores/as)	septiembre	Comisión de igualdad.	- Cuestionarios google drive. - Análisis de los resultados.	- Se sacan conclusiones de los resultados de los cuestionarios. - Sirven como punto de partida para modificar el plan de igualdad del centro.
	Desarrollar actividades de sensibilización y participación para las familias.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable de bienestar y protección	- Promover la participación	- La asistencia de las familias a las charlas ha sido efectiva.
	Utilizar canales para la información y difusión: web, radio escolar, TV Daimiel, periódico local.	Todo el curso	Equipo directivo /claustro	- Dar difusión en los medios disponibles de las actividades que se realicen. Videos, canciones, murales,...	- La información ha llegado a toda la comunicada educativa, a través de todos los medios disponibles. - La difusión del plan ha tenido repercusión en la comunidad educativa.



Utilización del lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, circulares informativas, notificaciones, programaciones, cartelería, blog del centro, nombre de las salas...	Todo el curso	Equipo directivo/responsable Bienestar y Protección /claustro	-Revisión de documentos programáticos. - Revisión de circulares, notificaciones, cartelería...	- Se utiliza un lenguaje inclusivo en los documentos programáticos del centro. - En las circulares informativas, como las notificaciones se utiliza un lenguaje no sexista.
Creación de espacios dedicados a la igualdad (rincones, tabloneros...).	Todo el curso	Equipo directivo/responsable bienestar y protección /claustro	-Habilitar en galerías , sala de profesores y aulas tabloneros para hacer difusión del plan.	- Son visibles los espacios dedicados a la difusión del plan.

ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
A-B-C-D-H	Desarrollo de actuaciones planes de acogida, alumnado que se escolariza por primera vez	Todo el curso	Equipo Directivo/ Tutores/Tutoras/EOA	- Instalaciones del centro	- Se ha adaptado bien el alumnado nuevo
	Actuaciones de acogida profesorado nuevo del centro. - Enseñar el centro - Presentación de horarios - Documentación teams	Todo el curso	Jefe de Estudios	- Instalaciones del centro	- Se ha adaptado bien el profesorado nuevo
	Patios inclusivo	Todo el curso	Jefe de Estudios/ profesor Ed. Física / Orientadora	- Juegos pintado en el suelo - Material deportivo alternativo para el recreo, garantizando de esta forma la igualdad. (Indiacas, palas, zancos, comba -Poner en marcha el banco	-La participación en los juegos ha sido igualitaria para ambos sexos -Se utiliza el banco de la amistad de forma adecuada



				de la amistad y un punto violeta.	
	Jornadas de Puertas Abiertas alumnado 3 años PTTE	Principio de Febrero	Equipo Directivo	- Instalaciones del centro	-La participación ha sido numerosa

ACTUACIONES PARA FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
D-E-F-G	Visibilización y dignificación la contribución de la mujer en todas las áreas de conocimiento, la ciencia y el deporte.	Todo el curso.	Responsable /bienestar y protección/ claustro/ Centro de la mujer	Visualización de vídeos y cuentos, realización de experimentos científicos en el aula para vivenciar y disfrutar la Ciencia. Científicas importantes relacionadas con la realidad actual.	- Los alumnos/as conocen y valoran a mujeres que han destacado a lo largo de la historia y especialmente a las científicas destacadas en la situación actual.
	Uso de metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo.	Todo el curso	Tutores/especialistas	Incorporar metodologías de aprendizaje cooperativo para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el respeto mutuo.	- Se han incorporado metodologías de aprendizaje cooperativo y metodologías activas en las PPDD. - Se han desarrollado con éxito
	Uso del lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita, utilizar referentes diversos, contemplar la corresponsabilidad en los repartos de tareas y en la asunción de responsabilidades.	Todo el curso	Tutores/especialistas	Tener presente en todo momento la utilización de un lenguaje inclusivo	- Se ha utilizado un lenguaje inclusivo. - Se ha garantizado la corresponsabilidad en el reparto de tareas. - Se han suprimido los roles y estereotipos sexistas.



	Suprimir los roles y estereotipos sexistas. Visibilizar categorías diversas en cuestión de género, raza, cultura o etnia.				
	Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta la perspectiva de género, referentes de éxito de toda la diversidad humana, lenguaje no sexista, valores inclusivos....., criterios que a su vez deben estar presente en el diseño de las pruebas escritas y orales, enunciado de ejercicios, problemas...	Todo el curso	Tutores/especialistas	Revisión continúa de materiales curriculares, libros de texto, libros de lectura y exámenes.	- Se han seleccionado materiales curriculares y libros de texto que garantizan un lenguaje no sexista, valores inclusivos...
	Celebración de alguna de las efemérides que tienen como objetivo sensibilizar a la sociedad en múltiples aspectos vinculados a la igualdad, a la situación de la mujer a partir de un proceso participativo de toda la comunidad educativa y posible vinculación con la redes o programas del centro.	Todo el curso	Toda la comunidad educativa	VER CUADRO de efemérides	- Las actividades han desarrollado los objetivos propuestos - Se han implicado las familias. - Se ha hecho difusión de las mismas. - Las actividades han sido suficientes en contenido - Las actividades eran adecuadas para la edad de los alumnos/as.

ACTUACIONES DE INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL : TEMAS DE CONVIVENCIA Y EL CONOCIMIENTOS DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
	Colaboración con otras instituciones , CENTRO DE LA	Todo el curso	Equipo directivo	Ver actividades por CICLO	- La participación ha sido numerosa.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

A-B-C-D-H	MUJER. GUARDIA CIVIL. TU CUENTAS		Responsable bienestar y protección Tutoras/tutores		
	Realizar acciones que fomenten las relaciones interpersonales de toda la comunidad sean a partir del buen trato y la igualdad de oportunidades, negando cualquier comportamiento sexista o actitud machista.	Todo el curso	Equipo directivo Claustro Responsable de bienestar y protección	Ver cuadro Efemérides. Ver actividades por ciclo.	- Las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa han sido satisfactorias.

ACTUACIONES PARA FACILITAR LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
A-B-C-H	Realización de actividades que fomenten las relaciones interpersonales de toda la comunidad y se desarrolle valores para la convivencia.	Todo el curso	- Equipo directivo/responsable bienestar y protección /claudio	- Ver Efemérides - Ver actividades por CICLO	- Las actividades han desarrollado los objetivos propuestos - Se han implicado las familias. - Se ha hecho difusión de las mismas. - Las actividades han sido suficientes en contenido - Las actividades eran adecuadas para la edad de los alumnos/as.
	Banco de la Amistad	Todo el curso	Equipo directivo/responsable PES/claudio	- Materiales fungibles	- Se utiliza el banco de la amistad de forma adecuada

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, HHSS, EMOCIONES



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
A-B-C-D-H	Descanso activos. Realización de actividades que favorezcan tiempos de movimientos, relajación y atención.	Todo el curso	Equipo directivo/responsable PES/claustro	- Actividades de descanso activos. Videos.	- Se han desarrollado con éxito
	Buzón de convivencia	Todo el curso	- Equipo directivo/responsable bienestar y protección /claustro	- Material fungible	- Se han desarrollado con éxito
ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
A-B-C-D-H	Utilizar metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo.	Todo el curso.	Equipo directivo/ orientadora/claustro	- Incorporar metodologías de aprendizaje cooperativo para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el respeto mutuo.	- Se han incorporado metodologías de aprendizaje cooperativo y metodologías activas en las PPDD.
	Proyectos de aulas abiertas. Realización de actividades por niveles en los que los alumnos/as del centro intercambien experiencias con el alumnado del aula de Ed. Especial.	Todo el curso	Tutores/especialistas	Aula Es. Especial. Aula multisensorial	- Se han desarrollado con éxito



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
A-B-C-D-H	Programa Prepara-T	Enero-junio	Equipo Directivo/ profesorado del programa	- Programa Prepara-T	- Se han desarrollado con éxito
	Programa Dificultades de Aprendizaje 5 años Ed. Infantil	Enero-marzo	Orientadora	- Pruebas psicopedagógicas	- Se han desarrollado con éxito
	Programa de Transición entre Etapas	Todo el curso	Equipo Directivo/ Orientadora/ profesorado transición	- Programa de transición	- Se han desarrollado con éxito

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE NCOF

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
A-B-C-H-I	Revisión de las NCOF	Todo el curso.	Equipo directivo/ /claustró	NCOF	- Se ha actualizado según normativa vigente.



Pacto de Estado

contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

EFEMÉRIDES	ACTIVIDADES ED INFANTIL/PRIMARIA
20 noviembre: Día Int. de los Derechos de la Infancia	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar algunos derechos y deberes en clase desde distintas áreas, centrándonos en el derecho a " ser respetado" y deber de "respetar", derecho a la protección, así como la libertad de expresión. - Cuento "Kiko y la mano"(infantil y primer ciclo)Prevención del abuso sexual infantil - Canciones de los derechos y la igualdad, (los Lunnis), aprender. - Realización de manualidades y actividades relacionadas con el tema.
25 noviembre: Día Int. de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Flashmob - Elaboración de mariposas y colgarlas en el centro, trabajar el significado de las mariposas, implicando a toda la Comunidad Educativa y en colaboración con el AYTO. - Exposición del trabajo realizado por todo el centro acompañadas de murales y frases en contra de la violencia de género y potenciando la igualdad y el respeto. - Cuentos: "Yo, voy conmigo" por Rozalén, "Arturo y Clementina" (Infantil); "El monstruo"(Primaria). - Vídeos: "El maltrato sutil" a la mujer, "Saca la tarjeta roja al maltrato", Videoclip "Depende de los 2"
3 diciembre: Día de la Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - El valor de la diferencia. - Visualización del corto "Nobody is normal" y posterior debate y puesta en común. - Cuentos y vídeos inclusivos (Por 4 esquinitas, El cazo de Lorenzo, El Monstruo Rosa, Los zapatos de Marta, Mi Hermana Lola, María y yo...) - Cortos: Cuerdas, El Sueño de Pedro...
6 diciembre Constitución Española	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajamos el derecho de IGUALDAD desde distintas áreas. Carteles y murales representativos de este derecho .Derecho a un TRABAJO (en igualdad de condiciones), GYMkana DE LOS OFICIOS. - Trabajamos otros derechos y deberes de la Constitución española - Recreamos La Constitución en el aula. (Libro para biblioteca de centro) -
Diciembre: Navidad	<ul style="list-style-type: none"> - "Detectives de roles". Análisis de catálogos de juguetes para descubrir roles de género y juguetes violentos.
30 enero: Día de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> - Canción "Da tu nota por la paz y realización de Actividades relacionadas: micrófono de paz, cuento "Cantanieves y las 7 notas"...analizando y potenciando los numerosos valores relacionados. - Realización de murales con forma de Nube de las que caen frases con mensajes elaboradas por el alumnado tras trabajar el tema en clase. - Muro: Construimos la paz. Manualidad de centro. Cada caja representará un ladrillo, cada ladrillo llevará un mensaje de Paz.
11 DE FEBRERO Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de paneles "Mujeres ingeniosas" para impulsar a la mujeres al realizar carreras científicas del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. El alumnado de sexto serán los encargados de organizar la actividad y las niñas las ponentes. - Realización de experimentos científicos en el aula para vivenciar y disfrutar la Ciencia.



Pacto de Estado

contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

	<ul style="list-style-type: none">- Cuento "La científica y el Guisante" con alguna manualidad o actividad.- Científicas importantes relacionadas con la realidad actual: Margarita Del Val y Margarita Salas. Información sobre ellas, visualización de videos y cuentos.- Videoconferencia con una científica para entrevistarla.
9 febrero: Carnaval	<ul style="list-style-type: none">- Desfile de carnaval, realización de un baile mientras se desfila recalando la igualdad y otros valores
8 marzo: Día Internacional de la Mujer	<ul style="list-style-type: none">- Siguiendo con nuestro hilo conductor, desarrollaremos este día: "Un Proyecto Social y Educativo. AYÚDANOS A VOLAR."- "Soñamos con llenar este próximo 8M día Internacional de la Mujer, el cielo de mariposas violetas con fotos de mujeres de la localidad"- Dinámica general, se realizarán mariposas con la imagen y labor de mujeres de nuestro entorno, investigaremos en la historia de la localidad y descubriremos mujeres que aportaron algo con su labor a la localidad, madres, abuelas, tías...se requerirá la colaboración de toda la comunidad educativa.- Lectura del manifiesto: "mujeres en la sombra"(Carmen Matas)- Vídeos sobre la brecha salarial , reacción de niños y niñas (you tube)- De manera paralela, se podrán analizar los personajes de las princesas Disney, realizar un trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como clásicas, incluso de los juegos populares(Don Federico mató a su mujer...). La actividad se podría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones (primaria)- Crear con ingenio "Medicamentos para la igualdad"(Respetol, amorcil, tranquitol...)
3 de abril: Día del Autismo	<ul style="list-style-type: none">- Lazo infinito gigante y mariposa en patio y mariposa (con el cuerpo manteniendo las distancia).- Baile "Maketume" vestidos de azul y recalando la participación por igual de ambos sexos. (En coordinación con el "Proyecto Descansos Activos" dentro del programa de "Escuelas Saludables")
23 abril: Día del Libro	<ul style="list-style-type: none">- Exposición del LIBRO VIAJERO.- Reescribimos cuentos tradicionales- Cuéntame un cuento: lectura de cuentos con valores (Elmer, Nadarín, Orejas de mariposa, Arturo y Clementina, Las 3 mariposas, ¿A qué sabe la luna?, Érase 2 veces Blancanieves, Cenicienta...- Billy Elliot, Mulan, Brave- Visionado o lectura del libro "Súper Lola" y "Lalo el príncipe rosa".- Dramatización de cuentos .- Espacio: "Tu opinión cuenta, escríbela", crear un espacio para expresar ideas y denunciar situaciones, con la finalidad de mejorar la convivencia en el centro.
9 de mayo: día de Europa	<ul style="list-style-type: none">- Trabajar sobre la cultura, tradiciones, gastronomía, monumentos, paisajes, personajes, patrimonio cultural de los distintos países europeos.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIÉL.

7. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá como referente la normativa general propuesta en la orden 134/2023 de evaluación interna de centros.

Una vez aprobado el plan de igualdad y convivencia, la comisión se reunirá, al menos, una vez al trimestre. En estas reuniones se evaluará la implementación del mismo y se propondrán las modificaciones oportunas, que se incorporarán al plan en la revisión de cada inicio de curso de los documentos institucionales.

La primera valoración con carácter interno tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación que recibió la persona Responsable de bienestar y protección del centro.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de bienestar y protección.
- Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del Plan de Igualdad y Convivencia, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y Convivencia que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

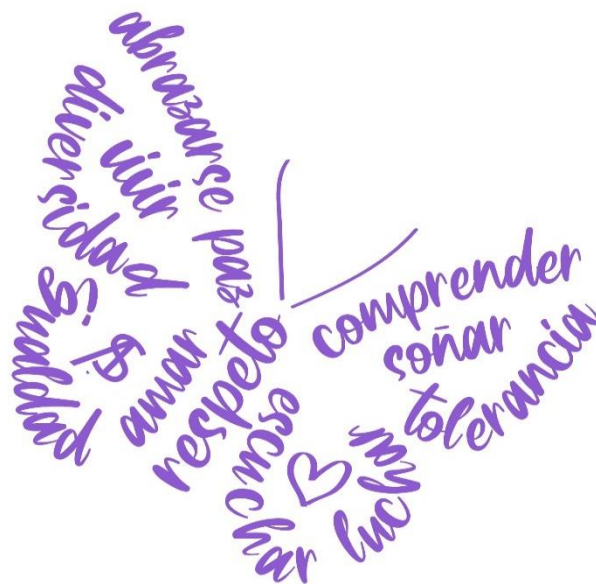


Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

La memoria final Plan de Igualdad y Convivencia será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa, quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso. El equipo directivo garantizará una adecuada información a todos los sectores de la comunidad educativa, facilitando en todo momento la participación en los procesos de evaluación y mejora que se establezcan a tal efecto.

EL LATIDO DE LAS MARIPOSAS DEPENDE DE NUESTRA ACTITUD.





Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

PRIMER TRIMESTRE		NIVEL Infantil, primer ciclo y Ed. Especial	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIAL /REFERENCIA	EVALUACIÓN
ACTIVIDAD I: Cuentos sobre la igualdad y convivencia	Tutoras	Material: cuento "El color de la igualdad", "Rosa caramelo", "Kiko y la mano,""Yo voy conmigo", "Arturo y Clementina", "En el mundo de los colores cada uno tiene su forma de ser", "Elmer" "El cazo de Lorenzo", "Por cuatro esquinitas de nada"... Fichas sobre el cuento. Cartulinas, colores, témperas, folios, youtube, vídeos,..	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento. Valoración de los cambios de conducta.
ACTIVIDAD II: Cuentos al revés	Tutoras	Material folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores. http://es.scribd.com/doc/28051167/el-principe-ceniciento .	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD III: Juegos tradicionales	Tutoras	Material de psicomotricidad, gomas, cuerdas, pañuelos,.. Zapatilla por detrás, comba, pañuelo, truco, juegos de palmas...	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento. Valoración de los cambios de conducta.
ACTIVIDAD IV: Elegimos nuestros juguetes.	Tutoras	Pág.13 de la guía. Juguetes de clase, catálogos de juguetes, láminas, murales.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento. Valoración de los cambios de conducta.
SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDAD VI: Cocinamos	Tutoras	Materiales: alimentos, recetas, utensilios de cocina,.. Pág. 29 de la guía de actividades	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento. Valoración de los cambios de conducta.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

ACTIVIDAD VI: "Las profesiones en igualdad"	Tutoras	Material Infantil y primaria. Dominó, disfraces, imágenes, fotos, murales, salidas,...	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento. Valoración de los cambios de conducta.
TERCER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD VII: Canciones y bailes por la convivencia y la igualdad I Y II	Tutoras	youtube, vídeos, proyector, altavoces.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD VIII: Y tú, ¿Qué sabes hacer? Autoestima y autoconcepto	Tutoras	Materiales: folios, revistas, murales, utensilios del hogar (calcetines, manteles, cepillo, fregona, mandil,..)	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento. Valoración de los cambios de conducta.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

PRIMER TRIMESTRE		NIVEL 3º y 4º	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIAL /REFERENCIA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Y TÚ, ¿QUÉ SABES HACER? 	Tutoras	Material: Ficha imprimible.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
<ul style="list-style-type: none"> • METERSE EN LA PIEL 	Tutoras	Material. Historias de niñas de otras culturas o época.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
<ul style="list-style-type: none"> • ELEGIMOS NUESTROS JUGUETES 	Tutoras	Material: catálogos de juguetes, folios, cartulinas, pintura	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
SEGUNDO TRIMESTRE			
<ul style="list-style-type: none"> • CUENTAME UN CUENTO 	Tutoras	Ficha imprimible, cuentos...	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
<ul style="list-style-type: none"> • CANCIONES POR LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA 	Tutoras	Material: letras y audios de canciones.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ HAGO EN MI TIEMPO LIBRE? 	Tutoras	Material: Papel continuo, pintura de dedos, música.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
TERCER TRIMESTRE			
	Tutoras		Observación directa y sistemática.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

<ul style="list-style-type: none"> UNA MIRADA VIOLETA A NUESTRO ÁRBOL FAMILIAR 		Material: folios, cartulinas, pinturas y rotuladores.	Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
<ul style="list-style-type: none"> ÉRASE UNA VEZ UN CUENTO AL REVÉS. 	Tutoras	Material folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
<ul style="list-style-type: none"> ROLE-PLAYING CONTRA EL SEXISMO 	Tutoras	Material: tarjetas de role-playing imprimibles.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.

PRIMER TRIMESTRE	NIVEL 5º Y 6º		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIAL /REFERENCIA	EVALUACIÓN
ACTIVIDAD I: Una mirada violeta a nuestro árbol familiar	Tutor	Material folios, cartulinas, pinturas y rotuladores. Pág. 7. Guía de actividades.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD II: Érase una vez un cuento al revés.	Tutor	Material folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores. http://es.scribd.com/doc/28051167/el-principe-ceniciento . Pág. 8. Guía de actividades.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD III: Y tú, ¿qué sabes hacer?	Tutor	Material Ficha imprimible. Pág.38. de la guía.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD IV: Cuéntame un	Tutor	Ficha imprimible, cuentos.. Pág.15 de la guía. Pág. 17.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.

cuento			al cuento.
SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDAD VI: Meterse en la piel	Tutor	Material Historias de niñas de otras culturas o época. Pág. 17	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD VII: Yo quiero ser una chica de revista	Tutor	Material Revistas juveniles. Pág.19. de la guía	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD VIII: No pases palabra.	Tutor	Pág. 25 de la guía de actividades.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD IX: Mujeres importantes de la historia.	Tutor	Pág.21. Realización de un comecocos.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD X: ¿Quién es ella?	Tutor	Pág.20. Juego de cartas para conocer a mujeres importantes en la historia.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
TERCER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD X: Gymkana no sexista.	Tutor	Pág.35 de la guía.	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.
ACTIVIDAD IX: Canciones por la igualdad y la convivencia.	Tutor	Pág. 36. De la guía	Observación directa y sistemática. Revisión de trabajos realizados en torno al cuento.



Pacto de Estado
contra la violencia de género

PIC. CEIP "SAN ISIDRO".DAIMIEL.